



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

503 239

T

DECRETO N° 868
QUILLON, viernes 8 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):BARRIGA PINTO MAGDALENA ABIGAIL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:669.060

Y SON:SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURAS N° 995, 996 Y 992, POR MATERIALES FUNGIBLES, DE OFICINA PARA EL PROGRAMA DAPS, ADQUIRIDOS VIA LIC 4364-8-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS DAPS

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520	JUNAEB -HPV - DAPS	322.800			
1140520	JUNAEB -HPV - DAPS	151.470			
1140520	JUNAEB -HPV - DAPS	194.790			
1110309	Banco Itau 210485262 Prog:		669.060	[REDACTED]	

TOTALES : 669.060

669.060

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
JEFE DE FINANZAS

SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR D.A.E.M.
JEFE DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CTA. CTE. 210485262

EGRESO N° 868

FECHA DE PAGO

NOMBRE R.U.T. FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME